

MEMORANDUM DGC N°205/2024

A : Ing. Elizabeth Molinas, Directora
Dirección de Bienes y Suministros

DE : Sr. Celso Pereira, Jefe de Departamento
Departamento de Gestión de Contratos

FECHA : 4 de julio de 2024

REFERENCIA : Respuesta a Memorandum CEO N°317/2024.



Me dirijo a Usted, y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, en atención al Memorandum CEO N°317/2024, recepcionada en fecha 02/07/24 y por el cual solicitan la designación de administradores de contrato según lo establecido en el Art. 59 de la Ley N°7021/2022.

Visto esto, a fin de poner a consideración, esta información fue requerido a las dependencias afectadas y que dieron respuesta en fecha 03/07/24, por lo cual se remite el listado de procesos con las designaciones respectivas;

1- Llamado MOPC N° 18/2024 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SERVIDORES DE LA INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DEL MOPC – ID 447.632

- Nombre y apellido (completo): Osvaldo Rafael Moreno Ramírez
- C.I.: 3.840.797
- Cargo: Jefe de Área
- Dependencia: Área de Gestión Tecnológica - Dirección TICs

2- Llamado MOPC N° 32/2024 "ADQUISICION DE CAJA REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE" – ID 447.365

- Nombre y apellido (completo): Regis Esteban Leite Benitez
- C.I.: 2.268.686
- Cargo: Coordinador Operativo
- Dependencia: Coordinación Operativa - Dirección De Finanzas

3- Llamado MOPC N°23/2024 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC – ID 444.961

- Nombre y apellido (completo): Lorena Herrera
- C.I.: 2.217.592
- Cargo: Jefa de Departamento
- Dependencia: Departamento Técnico – Dirección de Recursos Humanos

Lic. Sabrina Godoy
Coordinadora
Coord. de Adq. y Gestión de Contratos

Asi tambien se adjunta copia de los correos electrónicos.

Sin otro particular, me despido atentamente.

AL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS: según lo solicitado y para los fines que correspondan.


Lic. Sabrina Godoy
Coordinadora
Coord. de Adq. y Gestión de Contratos




Lic. Elizabeth Molinas, Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Coordinación de Contratos de Ofertas
Jefatura

RECIBIDO

Nombre: *Fabrice Acosta*

Fecha: *05-07-24*

Hora: *10:04hs*

Celso Javier Pereira Collante

De: Carmen Lorena Portillo Adorno
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 10:28
Para: Celso Javier Pereira Collante; dgta
CC: Elizabeth Ramona Molinas Benitez; Sabrina Godoy Alarcon
Asunto: RE: Designar administrador de contrato.

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buenos días estimado Celso.

Cumplo en remitir lo solicitado:

- Nombre y apellido (completo): Osvaldo Rafael Moreno Ramírez
- C.I.: 3.840.797
- Cargo: Jefe de área
- Dependencia: Área de Gestión Tecnológica (Dirección TICs)

Sin otro particular, me despido atentamente.

Saludos cordiales.

LIC. CARMEN LORENA PORTILLO

Jefa | Área de Gestión Administrativa | Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Oliva esq Alberdi – P. Baja, Edificio Central

Asunción Paraguay

Teléfono: +595 21 4149 000 Int. 322

E-mail: cportillo@mopc.gov.py

Website: www.mopc.gov.py



De: Celso Javier Pereira Collante

Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 07:56

Para: dgta <dgta@mopc.gov.py>

CC: Elizabeth Ramona Molinas Benitez <emolinas@mopc.gov.py>; Sabrina Godoy Alarcon <sgodoy@mopc.gov.py>

Asunto: Designar administrador de contrato.

Importancia: Alta

Buenos días

Conforme al Memorándum CEO N°317/2024, por el cual se solicita los datos del funcionario que fungirá como administrador del contrato:

- **LLAMADO MOPC N° 18/2024 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SERVIDORES DE LA INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DEL MOPC – ID 447.632**

Para lo cual se solicitar sirvan remitir los siguientes datos:

- Nombre y apellido (completo):
- C.I.:
- Cargo:
- Dependencia:

Visto esto, se solicita la remisión de los datos requeridos en la brevedad posible, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 79 del Decreto 9823/2023.

Art. 79.- Designación del administrador de contrato.

Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.

Asi tambien se recuerda lo establecido en el Art. 54 de la Ley 7021/2022;

Artículo 54.- Comités de Evaluación.

Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato.

Saludos.

Celso Javier Pereira Collante

Jefe | Dpto. de Gestión de Contratos | DBS | VMAF

Oliva esq Alberdi – Planta Baja, Edificio Central

Teléfono: +595 21 4149 000 Int. 208

Website: www.mopc.gov.py



Celso Javier Pereira Collante

De: Karina Depps
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 08:36
Para: Celso Javier Pereira Collante; Ines Cuevas; Lorena Carmiña Herrera Galeano
CC: Elizabeth Ramona Molinas Benitez; Sabrina Godoy Alarcon
Asunto: RE: Designar administrador de contrato.

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

A su atención, lo solicitado.
Slds.
kd

Karina Depps | Directora
Direccion de Recursos Humanos | **VMAF**
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones | **MOPC**
981-552316

De: Celso Javier Pereira Collante
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 08:00 a. m.
Para: Ines Cuevas <icuevas@mopc.gov.py>; Lorena Carmiña Herrera Galeano <lherrera@mopc.gov.py>
CC: Karina Depps <kdepps@mopc.gov.py>; Elizabeth Ramona Molinas Benitez <emolinas@mopc.gov.py>; Sabrina Godoy Alarcon <sgodoy@mopc.gov.py>
Asunto: Designar administrador de contrato.
Importancia: Alta

Buenos días

Conforme al Memorándum CEO N°317/2024, por el cual se solicita los datos del funcionario que fungirá como administrador del contrato:

- **LLAMADO MOPC N°23/2024 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC – ID 444.961**

Para lo cual se solicitar sirvan remitir los siguientes datos:

- Nombre y apellido (completo): Lorena Herrera
- C.I.: 2.217.592
- Cargo: Jefa de Dpto.
- Dependencia: Departamento Técnico – dependiente de la Dirección de Recursos Humanos

Visto esto, se solicita la remisión de los datos requeridos en la brevedad posible, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 79 del Decreto 9823/2023.

Art. 79.- Designación del administrador de contrato.

Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.

Asi tambien se recuerda lo establecido en el Art. 54 de la Ley 7021/2022;

Artículo 54.- Comités de Evaluación.

Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato.

Saludos.

Celso Javier Pereira Collante

Jefe | Dpto. de Gestión de Contratos | DBS | VMAF

Oliva esq Alberdi – Planta Baja, Edificio Central

Teléfono: +595 21 4149 000 Int. 208

Website: www.mopc.gov.py



MINISTERIO DE
**OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU**
MOTENONDEHA

Celso Javier Pereira Collante

De: Liliana Martinez Velazquez
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 10:41
Para: Celso Javier Pereira Collante; Regis Leite
CC: Gustavo Emmanuel Garcete Diarte; Elizabeth Ramona Molinas Benitez; Sabrina Godoy Alarcon
Asunto: Re: Designar administrador de contrato.

Buenos días.

En relación a lo solicitado, se remite los datos de la persona designada:

- Nombre y apellido (completo): REGIS ESTEBAN LEITE BENITEZ
- C.I.: 2.268.686
- Cargo: COORDINADOR OPERATIVO
- Dependencia: COORDINACIÓN OPERATIVA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Saludos cordiales.

Liliana Martinez
UMPyB - CO-OP

De: Celso Javier Pereira Collante
Enviado: miércoles, 3 de julio de 2024 7:58:02
Para: Regis Leite; Liliana Martinez Velazquez
Cc: Gustavo Emmanuel Garcete Diarte; Elizabeth Ramona Molinas Benitez; Sabrina Godoy Alarcon
Asunto: Designar administrador de contrato.

Buenos días

Conforme al Memorándum CEO N°317/2024, por el cual se solicita los datos del funcionario que fungirá como administrador del contrato:

- **LLAMADO MOPC N° 32/2024 "ADQUISICION DE CAJA REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE" – ID 447.365**

Para lo cual se solicitar sirvan remitir los siguientes datos:

- Nombre y apellido (completo):
- C.I.:
- Cargo:
- Dependencia:

Visto esto, se solicita la remisión de los datos requeridos en la brevedad posible, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 79 del Decreto 9823/2023.

Art. 79.- Designación del administrador de contrato.

Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.

Asi tambien se recuerda lo establecido en el Art. 54 de la Ley 7021/2022;

Artículo 54.- Comités de Evaluación.

Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato.

Saludos.

Celso Javier Pereira Collante

Jefe | Dpto. de Gestión de Contratos | DBS | VMAF

Oliva esq Alberdi – Planta Baja, Edificio Central

Teléfono: +595 21 4149 000 Int. 208

Website: www.mopc.gov.py



MINISTERIO DE
**OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ REMBLAPO
HA MARANDU**
MOTENONDEHA